

VISITA PASTORAL DEL OBISPO TAVIRA
A LA ISLA DE LANZAROTE

Antonio Montelongo Fránquiz

IES Las Salinas (Lanzarote)

Marcial A. Falero Lemes

IES Ingenio (Gran Canaria)

Resumen: en este trabajo se analiza el viaje realizado por el Obispo de Canarias, D. Antonio Tavira a la isla de Lanzarote en el año 1792. Este viaje se enmarca en las visitas pastorales que hacían los obispos a los distintos lugares de su diócesis para conocer la realidad, no sólo religiosa, de cada pueblo e isla. Tavira recoge información religiosa, cultural, política, etc. La importancia de este tipo de documentación no sólo estriba en el conocimiento que proporciona del momento y territorio que se recorre, sino la del momento histórico en que se lleva a cabo.

Palabras clave: Islas Canarias; Lanzarote; Iglesia; Tavira; cultura; sociedad.

Abstract: this paper explores the journey made by the Bishop of Canary, D. Antonio Tavira to the island of Lanzarote in 1792. This trip is part of the pastoral visit that the bishops were to different parts of his diocese to know reality, not only religious, every town and island. Collects information religious, cultural, political, etc. The importance of this type of documentation not only lies in the knowledge that provides the time and territory to be flown, but the historical moment in which it takes place.

Key words: Canary Islands; Lanzarote; Church; Tavira; culture; society.

1. INTRODUCCIÓN

La Visita pastoral del obispo D. Antonio Gerónimo Tavira y Almazán a la isla de Lanzarote en el año 1792 constituye un hecho de crucial importancia para aproximarnos al contexto religioso en Canarias a finales del siglo XVIII¹.

El obispo Tavira vendrá con el objetivo de conocer y velar por el cumplimiento de las disposiciones religiosas impuestas por la Diócesis y, sobre todo, para tratar de solventar las demandas de independencia parroquial de algunas localidades sometidas al férreo control de Teguise.

El estudio histórico de la situación eclesiástica de la Diócesis de Canarias en el siglo XVIII pone en evidencia los cambios de mentalidad religiosa que van surgiendo entre los diferentes prelados pertenecientes al obispado.

2. LA FIGURA DE DON ANTONIO TAVIRA Y ALMAZÁN

La figura de Antonio Gerónimo Tavira y Almazán ha sido profusamente estudiada por varios autores, aunque no siempre de forma objetiva².

Al acercarnos a nuestro personaje comprobamos que, por sus ideas,

¹ BÉTHENCOURT MASSIEU, A.: “Fuerteventura ante la Ilustración: la visita pastoral del obispo Tavira en 1792”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 45, 1999, pp. 281-341. En este exhaustivo trabajo ya recoge la visita que realiza antes de esta a la isla de Fuerteventura.

² SAUGNIEUX J.: *La ilustración católica en España. Escritos de don Antonio Tavira, obispo de Salamanca. Acta Salmanticensia, Historia local y provincial*. N.º 21. Centro de Estudios del siglo XVIII. Universidad de Oviedo 1986. RUMEU DE ARMAS, ANTONIO: “Luis de la Cruz y Ríos” en *Biblioteca de Artistas Canarios*. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. S/C de Tenerife. 1997, pág. 13. INFANTES FLORIDO, José Antonio: *Tavira: ¿Una alternativa de Iglesia?* Córdoba. 1989.



D. Antonio Tavira y Almazán.

fue un hombre que se adelantó al momento histórico que le tocó vivir. En él calan las ideas reformistas que cabalgan por Europa y que no tardan en llegar a España. El espíritu crítico de Antonio Tavira se vio acrecentado por su amistad con Gaspar Melchor de Jovellanos³ del que llegó a ser su principal consejero.

Antonio Tavira y Almazán nace en la localidad giennense de Iznatoraf el 30 de septiembre de 1737, donde sería bautizado el 5 de octubre en la

³ Jovellanos es el representante más genuino de la Ilustración española. Su espíritu crítico y renovador se plasma en una preocupación constante por reformar las instituciones y costumbres vigentes.

iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. Realiza sus estudios eclesiásticos en los seminarios de San Fulgencio de Murcia y de San Felipe Neri de Baeza.

Tras ser ordenado sacerdote, comienza la licenciatura y el doctorado en Teología por la Universidad de Salamanca donde desplegará una amplia actividad cultural, fiel reflejo de su valía intelectual.

En 1773 ingresa en la Real Academia de la Lengua, ocupando el sillón de la letra A. En esta institución trabó una fuerte amistad con el poeta Juan Meléndez⁴ y el obispo de Barcelona, Josép Climent⁵.

Entre 1788 y 1791 es prior del monasterio de Uclés de la Orden de Santiago. En la impresionante biblioteca de esta orden⁶ terminará forjando su pasión por todos los ámbitos de la cultura.

Por fin, en 1791 le llega su gran momento y es nombrado obispo de Canarias, permaneciendo en el cargo hasta 1796. En los cinco años al frente de la institución introduce profundos cambios en el contexto eclesiástico de Canarias, entre ellos la organización territorial mediante la creación de numerosas parroquias por medio del Plan Beneficial, que repercute a su vez en la aparición de nuevos ayuntamientos.

Una vez que termina su ministerio en las islas es nombrado en 1796 obispo de Burgo de Osma y en 1798 se hará cargo del obispado de Salamanca, interviniendo como su principal mentor Gaspar de Jovellanos. Antonio Tavira fallece el 8 de enero de 1807, dejando una importante huella en su labor episcopal.

Para hacernos una idea de su espíritu crítico basta con seguir las palabras del gran historiador Menéndez Pelayo en su *Historia de los Heterodoxos*:

era tenido como corifeo del partido jansenista en España, hombre de muchas letras, aún profanas, y de ingenio ameno, predicador elocuente, académico, sacerdote ilustrado y filósofo como entonces se decía, muy amigo de Meléndez y de todos los poetas de la escuela de Salamanca, y muy amigo también de los franceses, hasta afrancesarse durante la guerra de la Independencia, así logrando que el

⁴ Desterrado en 1798 por sus ideas ilustradas.

⁵ De todos los ilustrados, Joseph Climent permanece sin parangón en toda la centuria dieciochesca a causa de su intento específico de imbricar nociones de la ilustración con la reforma del catolicismo.

⁶ INFANTES FLORIDO, J. A.: *Tavira: ¿Una alternativa de Iglesia?* Cajasur. Córdoba. 1989.

*general Thibaut, gobernador y tirano de Salamanca, le llamase el Fenelón español*⁷.

Como obispo “de a pie”, valga la expresión, puesto que no delega funciones, en sus primeras acciones en las islas, destacan las visitas pastorales por los diferentes pueblos, estableciendo mandatos y corrigiendo defectos de los párrocos que no habían cumplido con anteriores obligaciones impuestas por los obispos que le precedieron.

A todo esto, y fiel a su idea de difundir la cultura, establece numerosas bibliotecas, destacando la de la Universidad de San Fernando de La Laguna, a la que dona en 1795 un importante legado bibliográfico de 24 obras en 167 volúmenes.

3. LANZAROTE A FINALES DEL SIGLO XVIII

Las condiciones de vida en el siglo XVIII en Canarias, y en particular, en el caso de Lanzarote no eran fáciles. Las continuas crisis de subsistencia obligan a la población a un tránsito vital paupérrimo.

A estas lastimosas circunstancias se les unió la erupción volcánica de 1730, que en un principio sembró el pánico y posteriormente se tornó en un revulsivo que cambió la economía, gracias a la aplicación de los “enarenados”⁸ y a la roturación de nuevas tierras.

La isla estaba sometida a un régimen señorial desde los primeros momentos de su conquista. El marqués de Lanzarote era en un principio dueño de gran parte de la isla, pero, gracias a sus donaciones o mercedes de amplios territorios y al traslado de su residencia fuera de la isla en el siglo XVII, propicia que la propiedad señorial se fuera reduciendo a favor de grandes propietarios. El señorío jurisdiccional, donde el señor ejerce la justicia, nombra cargos y percibe impuestos por el uso de los monopolios señoriales, se fue reduciendo por pleitos sobre el impuesto de quintos, la intromisión de los capitanes generales en las cuestiones militares y de la Real Audiencia en la administración insular. Por ello, a finales del siglo

⁷ DARIAS Y PADRÓN, D. V.; RODRÍGUEZ MOURE, J. y BENÍTEZ INGLOTT, L.: *Historia de la religión en Canarias*. Ed. Cervantes. 1957. S/C de Tenerife.

⁸ Tipo de agricultura consistente en cubrir con una capa de arena volcánica o “rofe” la tierra para aumentar su productividad, consistente en una mayor retención del agua. En Lanzarote contrariamente a la creencia de que es a partir de este momento cuando empiezan los enarenados, ya existían de manera natural en una amplia zona del centro insular, por ello eran las tierras más apetecidas por los compradores.

XVIII el poder del marqués de Lanzarote como detentador del señorío de Lanzarote era solamente testimonial.

La economía de Lanzarote giraba en torno a la agricultura y a la ganadería, centrada en el cultivo de cereales y la producción ganadera, especialmente caprina. Frente a la artesanía va apareciendo por estos años una actividad “preindustrial”, fundamentada en el comercio del aguardiente y el establecimiento de numerosas destilas principalmente en la localidad portuaria de Arrecife. La ciudad irá creciendo al soaire de este movimiento económico y posteriormente se hará con el control político ostentado por Teguise en el pasado. Así, en 1847, con el traslado del Juzgado de Primera Instancia como órgano jurisdiccional pasa a regentar el poder administrativo o “capital” de la isla.

En el interior de la isla el comercio se realiza a través de pequeños puertos (Arrieta, La Tiñosa) destacando entre todos ellos el de Arrecife, que pasa de ser un enclave portuario para actividades comerciales insulares y se integra en el comercio interinsular con las exportaciones de aguardientes a otras islas y, más tarde, en el comercio internacional con la barrilla.

La población insular crece a pasos importantes desde mediados del siglo XVIII. Un ejemplo de este aumento demográfico se refleja en la comparación de dos censos. En el recuento de Tabalosos en 1776 aparecen 7.836 habitantes, la cifra que ofrece en 1802 Escolar es de 16.160 habitantes, es decir, en un cuarto de siglo la población se duplicó⁹.

Sin embargo, la sequía del año 1771 obligó a muchos lanzaroteños a optar por la emigración. A pesar de ello, la mortandad fue enorme para una población escasa. Más de dos mil personas sucumbieron ante la tenaz hambruna. En estos momentos, y para evitar las altas tasas de emigración y paliar el hambre, se construye el castillo de San José¹⁰. Gracias al dinero destinado a su edificación, muchas familias pudieron resistir durante estos años críticos.

⁹ Compendio breve y Famoso, histórico y político en que (se) contiene la situación, población, división, gobierno, producciones, fábricas y comercio que tiene la Ysla de Lanzarote en el año de 1776. Introducción y notas de Francisco Caballero Mújica. Teguise. 1991. HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, G.: *Estadística de las Islas Canarias 1793-1806 de Francisco Escolar y Serrano*. Las Palmas de GC 1983.

Hay que señalar que hasta mediados del siglo XX, las estadísticas demográficas con sus censos, registros, etc., presentan el problema del subregistro derivado del bajo nivel cultural y de una deficiente organización administrativa. MONTELONGO FRÁNZQUIZ, A. y FALERO LEMES, M.: *El Puerto del Arrecife*. Cabildo de Lanzarote y ayuntamiento de Arrecife. Arrecife de Lanzarote. 2000.

¹⁰ No en vano el castillo es conocido como “la fortaleza del hambre”.

En cuanto a la estructura social, debemos decir que es la propia del Antiguo Régimen. Por un lado, el estamento de los no privilegiados, integrado por la nueva burguesía, los agricultores y marineros y los privilegiados, el clero, militares y la oligarquía caciquil, descartando a la nobleza por su inexistencia.

El clero formaba parte del grupo de los privilegiados, de ahí que esta visita, y sobre todo la del obispo de Canarias, fuera todo un acontecimiento. Este grupo detentaba una serie de privilegios como los de no pagar impuestos, tenían leyes y tribunales propios. El alto clero, además, poseía un gran poder económico y político. Recibían el diezmo y las rentas de las tierras que poseía la Iglesia.

El clero regular, monjes y miembros de órdenes religiosas, convivían con el clero secular integrado por los curas. En Lanzarote en 1792 solamente existían tres curatos o parroquias: el beneficiado principal en Teguise, el curato de Haría, creado en el siglo XVI, y el de Yaiza, de 1728. La Visita del obispo Tavira quería cambiar este panorama ante el aumento demográfico y las reclamaciones de creación de nuevas parroquias en las localidades de Tías, Tinajo, San Bartolomé, Femés y Arrecife.

4. SIGNIFICADO Y FUNCIÓN DE LA VISITA PASTORAL

Para fijar el principal objetivo de nuestra ponencia tenemos que recalcar los principales cometidos de una visita pastoral

La función de una Visita Pastoral es conocer y velar por el cumplimiento de todas las disposiciones eclesiásticas, generales o particulares de la diócesis. Se extiende, pues, a todos los puntos de su administración, tanto a los de orden temporal como espiritual, por ello el Visitador debe pedir información pormenorizada, en cada lugar, de las costumbres, prácticas, doctrina, sacramentos, lugares sagrados y formas de culto, así como de las rentas eclesiásticas, fundaciones y Cofradías, y de los Hospitales, Casas de Beneficencia y de Enseñanza que puedan existir; esto es, todo cuanto corresponde a la misión pastoral de los obispos, como responsables de la pureza de la fe y de las costumbres de sus diocesanos¹¹.

El obispo Tavira en Canarias cumple este deber de manera estricta, tal y como lo recogen los mandatos eclesiásticos. Para ello recorre todas las islas y, curiosamente, cuando se encuentra en Tenerife, le llega la noticia de su nombramiento para ocupar el obispado de Burgo de Osma.

¹¹ Ibídem, p. 8.

Fuera de la vertiente evangelizadora, la Visita, dadas las precarias condiciones de las infraestructuras de transporte, las lamentables condiciones de los caminos y la lejanía de los núcleos poblacionales de las islas, supone superar durísimas dificultades durante los trayectos.

Debido a esas limitaciones, únicamente acuden a las principales localidades de la isla, siguiendo una ruta preestablecida desde el puerto de Arrecife hacia el centro administrativo, político y religioso, la Villa de Teguise, marchando hacia el norte y volviendo a Teguise para posteriormente desplazarse hacia el sur, desde donde partirá el día 26 de julio. Esta ruta es lógica, si tenemos en cuenta que desde el sur es más fácil y cercano viajar en barco hacia la isla de Gran Canaria, sede del obispado.

Además, hay que valorar lo agotadoras que resultaban para los prelados estas visitas máxime si advertimos que su misión no solo consistía en velar por el cumplimiento de los mandatos religiosos y establecer otros nuevos, sino también ejercer la labor cristiana mediante la predicación, la confirmación, bautismos, etc. En estas circunstancias, el recorrido era extenuante por el esfuerzo y el cansancio, tal como se refleja en los documentos de la Visita:

Día 5 de julio: “...aciendo confirmaciones desde la cinco, asta poco antes de anochecer, se entro en la sacristia adesaogarse alguna cosa, y asta tanto que las jentes se juntaban”

Día 6 de julio: “Se lebanto SY echado a perder...”

Día 12 de julio: “...y por la noche predico SY sin embargo que no estaba aun restablecido del poco resfriado...”

Obviamente los miembros de la comitiva que acompañan al obispo también sufren diferentes incidencias.

Día 15 de julio: “...el lacaio se puso bueno del constipado...”

Día 16 de julio: “...el lacaio el alto caio del caballo, y se hizo en las narices y frente bastante daño...”

Día 26 de julio: “A escepcion de SY y el Secretario, y Otero, todos marearon bastante...”

En esta Visita, al igual que en las guías o viajes que se realizan en el siglo XIX y principios del XX, siempre consta junto al mencionado día, una clara referencia de como amanece puesto que las inclemencias o la bonanza del tiempo influyen en el trayecto diario.

En referencia a las formas de aplicar los mandatos establecidos para las visitas, *las fórmulas, ritos y ceremonias de las Visitas Pastorales, prescritas en el Pontifical Romano, tenían ciertas modulaciones o privilegios históricos en España, consignados en el Ritual Hispano o Toledano, a los que los Visitadores debían ajustarse*¹².

El obispo Tavira realiza estos preceptos con todo el ceremonial que conlleva la Visita. De esta forma, tan pronto llega a un lugar, lo primero que hace es recibir a las personalidades, tras un descanso, pasa a la ermita o iglesia y, acto seguido, da el sermón y realiza las preceptivas confirmaciones, que comienzan a partir de las cinco de la tarde, prolongándose algunas de ellas hasta altas horas de la noche.

Durante la visita los actos de moral católica son atendidos por el obispo que predica con el ejemplo: *El día 28 de junio durante la cena se comió carne, con la excepción del obispo, su primo y el capellán Serrano para guardar la vigilia de la festividad de San Pedro.*

5. ITINERARIO

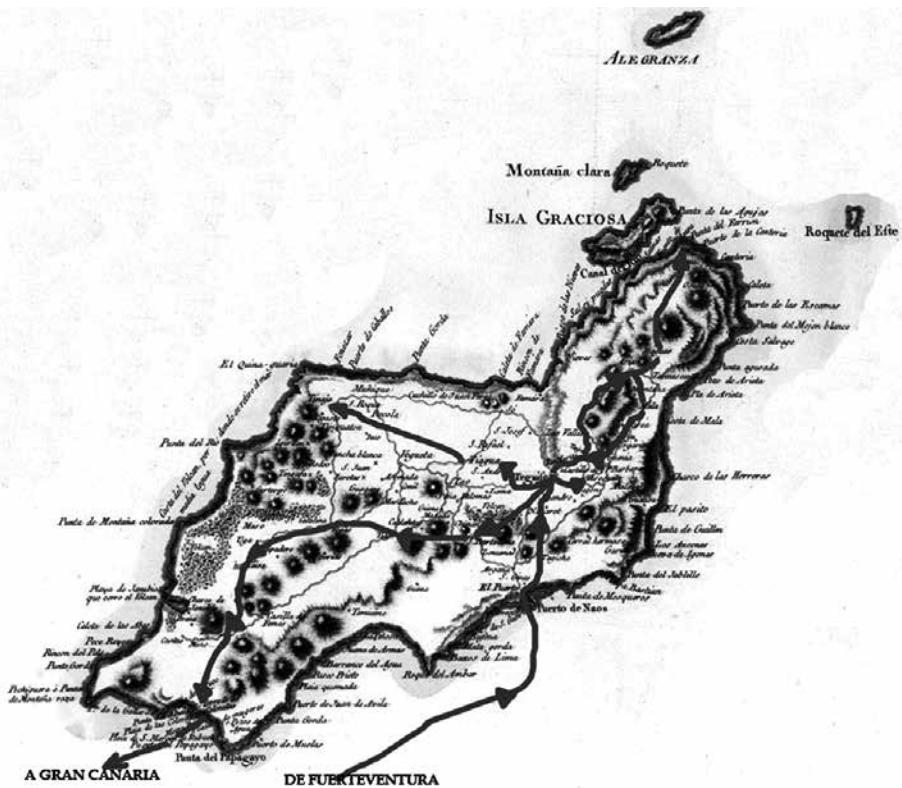
La Visita a Lanzarote estuvo marcada, tal como indicábamos, por los medios de transporte utilizados.

Es interesante señalar cómo los burros y camellos, en su mayor parte, fueron utilizados durante su estancia en Fuerteventura. No fue este el caso de Lanzarote, donde, contrariamente a lo que se pueda pensar, el transporte utilizado fue el caballo, causando extrañeza al notario de la visita por su elevado número en el séquito que se traslada desde el Puerto del Arrecife a Teguise. Y a modo de divertida anécdota el obispo utiliza “el carroaje de Salvador Clavijo”, rico hacendado lanzaroteño que no dudó en intentar ganarse la gracia del obispo.

La arribada de la Visita fue el día 28 de junio a las siete y media de la mañana, fondeando el bergantín que traía al obispo y su séquito, desde la vecina isla de Fuerteventura, en el puerto de Arrecife. Comenzaba así la visita de Tavira a Lanzarote, que se prolonga hasta el día 26 de julio.

El séquito estaba formado por su primo, Luis Ibáñez, y demás familiares, el secretario Mateo Obregón, el contador José Abad, los capellanes José Serrano y Pedro Estupiñán, este último hace también de limosnero y mayordomo; los pajés José Pichardo y Juan de Antequera, el notario de la Visita, José Gómez, junto a otros empleados, como un cocinero, un ayu-

¹² Ibídem, p.11.



Itinerario seguido durante la Visita. Mapa del siglo XVIII.

dante del cocinero, un ayuda de cámara, un barbero y dos lacayos. Es decir, todo lo indispensable para que el viaje fuera lo más agradable para un alto rango de la iglesia del Antiguo Régimen.

El desembarco se efectúa en el nuevo muelle ... *el qual esta junto al Puente que ba al Castillo llamado de Sn. Gabriel* denominado de “Las Cebollas”, que será inaugurado, según las fuentes, por el obispo en esta visita. Se hospedaron en el puerto de Arrecife en la casa de un nieto de Tomás de Aquino Cabrera¹³.

Tras el descanso, a las 5 de la tarde, se acerca a la ermita de San Ginés, donde, además de dar el preceptivo sermón, realiza numerosas confirmaciones. Este acto lo llevará a cabo a la misma hora en casi todos los recintos religiosos que visita en la isla.

¹³ Capitán de los Reales Ejércitos de Granaderos de Fuerteventura, comisario del Santo Oficio. Casado en segundas nupcias con María de Goyas, cuya hija, Bernarda de Cabrera, se casará con el coronel Domingo Ambrosio Armas de Lanzarote.

En el puerto de Arrecife permanecerá hasta el día siguiente, 29 de junio, visitando el castillo de San Gabriel y el de San José.

Al día siguiente, 29 de junio, suben a la Villa de Teguise, desarrollando diversos actos religiosos; residirán en casa del beneficiado de Teguise, Domingo Camacho, por un periodo de once días. El día 6 de julio se desplazarán al cercano lugar de Teseguite, para marchar posteriormente hacia Haría

Este Pueblo esta en un oio, y por la formación de sus cumbres parece una caldera, toda ella esta llena de Higueras, tuneras y algunos arboles frutales, lo que agrada bastante a la vista. Las calles aunque de casas y corralazos estan formadas, son llanas y su piso es de arena negra, vien suave y con gusto de paseo por ellas, poque ni una china tienen, en las circunferencias hay algunos balles, vien poblados de arboles y divertidos igualmente, el agua a poco que anden en el suelo, la encuentran con abundancia, tienen copia de Pozos, y si supieran hacer Anorias sacaran de ellas grande utilidad.

Desde Haría irán a la cercana localidad de Máguez, el día 11, y desde las vistas del Río, contemplan el archipiélago Chinijo.

Regresará a Teguise el día 13, con descanso en la localidad de Mala. En la Villa permanecen hasta el 19, trasladándose a Tiagua el día 15 y a Tinajo el 16 julio.

El día 20 julio se desplazan a San Bartolomé, y desde allí el 21 a Tías, donde fueron recibidos ...*por un viento tan furioso que casi saca a algunos de los miembros de la comitiva de sus sillas de montar.* En el documento se señala que este lugar tiene más de 300 vecinos, pero dentro de un poblamiento disperso. Desde Tías realiza una excursión a la hacienda del Sobaco el 22 del referido mes:

...tiene mucha viña y diversidad de frutales entre ellos la chirimoia, todo esto esta entre la lava del Bolcan, y sobre Arena negra.

Llegarán a Yaiza el 23, y el 26 marchan a Femés y luego al castillo de San Marcial y el Puerto de las Coloradas para embarcar rumbo a Gran Canaria.

6. LA VISITA DE TAVIRA Y EL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y ETNO-GRÁFICO

La Visita estuvo marcada, nos informa principalmente de aspectos religiosos, pero al mismo tiempo supone una fuente de primer orden para conocer datos etnográficos y artísticos.

Durante la estancia en la Villa de Teguise, el día 19 de julio el obispo tiene el gusto de ver unos cuantos retratos hechos por un joven de 16 años “natural de la Villa” llamado Luis de la Cruz¹⁴. Esta noticia nos ayuda a esclarecer la biografía sobre la primera etapa inicial en las islas del genial pintor canario Luis de la Cruz.

El vizconde de Buen Paso registra en su Diario: *Este pintor... es oriundo o ha estado algún tiempo en Lanzarote. Su padre es también pintor, pero no de tanto crédito. Don Luis se ha establecido en el Puerto de La Orotava hace algunos años.* El profesor Antonio Rumeu de Armas¹⁵ señala que la oriundez de Lanzarote carece de todo fundamento, y que la estancia en la isla de Lanzarote fue solamente durante dos años, entre 1789 y 1791. También indica que *Luis de la Cruz debió empezar a ejercer el honroso oficio de pintor alrededor de 1795*, pero basándose en la cita de la Visita pastoral, habría que retrotraer la fecha hasta principios de los años noventa del siglo XVIII, sobre todo al año 1792, donde un jovencísimo Luis de la Cruz, con solo 16 años de edad, ya tiene unos cuantos retratos realizados.

La categoría pictórica de Manuel Antonio de la Cruz (1750-1809), padre de Luis de la Cruz y Ríos, también es recogida en la cita *el Padre de este chico es Pintor con pocos principios...* Su hijo, durante su estancia en la isla de Lanzarote pintó varias obras, sobre todo religiosas, de entre ellas destacan los cuadros de ánimas, el de la iglesia parroquial de San Roque en Tinajo, datado por la profesora Clementina Calero Ruiz para el año 1804¹⁶, y dos para la parroquia de San Ginés en Arrecife.

Para que un joven Luis de la Cruz pudiera realizar estos retratos, lo normal es que hubiera recibido algún aprendizaje de otro pintor *El padre, Manuel Antonio, era un discreto pintor de cuadros religiosos...* Manuel Antonio de la Cruz fue el primer maestro con quien contó Luis de la Cruz, con vocación irreprimible por la pintura. De él aprendió el manejo de los pinceles, la combinación de los colores, el dibujo, el juego de luces y sombras y las primeras nociones de perspectiva. Manuel Antonio era

¹⁴ Luis de la Cruz y Ríos (1776, Antequera - Málaga, 1853). Hijo del pintor Manuel Antonio de la Cruz y Juana Nepomuceno Ríos, se casó en 1796 con Francisca Casañas y Castro. La familia Casañas tenía relaciones comerciales y algunos de sus miembros residían en Lanzarote al socaire de los nuevos negocios surgidos primero con el aguardiente y, luego, con la barrilla.

¹⁵ RUMEU DE Armas, Antonio: *Luis de la Cruz y Ríos* en *Biblioteca de Artistas Canarios*. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. S/C de Tenerife. 1997, p. 21.

¹⁶ CALERO RUIZ, Clementina: *Manuel Antonio de la Cruz, pintor portuense (1750-1809)*. Aula de Publicaciones del Puerto de La Cruz. 1982, pág. 45.

consciente de sus propias limitaciones y de las facultades excepcionales del hijo. Por esta doble circunstancia procuró encarrilarlo por otros derroteros. Este horizonte nuevo se presentó cuando un pintor de nombradía, Juan de Miranda¹⁷, estableció su taller en el Puerto de la Cruz en 1780. Por tanto, Luis de la Cruz se pudo aprovechar de las enseñanzas del maestro desde los 8 años de edad hasta los trece, o lo que es lo mismo, entre 1784 y 1789¹⁸.

Pero dentro de la Visita realizada por el obispo Tavira hay otro importante dato histórico sobre el pintor.

...mando llamarle, y vistole le celebro sus obras, y como estaban el Vicario, y clérigos presentes, se interesaron aunque havia de permitir darles el gusto que el chico le retratase, en efecto a tantos ruegos condescendio, trajo sus aparejos, y desde las 8 media que empezo, concluio antes de las doce, haviendolo sacado mui parecido, según el dictamen de todos...

Existe un cuadro de este obispo localizado en la catedral vieja de Salamanca, en la sala de lectura del Archivo Diocesano, aunque es una copia de un autor posterior (1893), llamado J. Rodríguez. El cuadro tiene como modelo el que ejecutó Luis de la Cruz. Ahora bien, Rumeu de Armas señala que el referido cuadro fue pintado durante una estancia del obispo en el puerto de la Orotava (diciembre de 1794 a marzo de 1795); en cambio, el doctor Infantes Florido en su obra¹⁹ lo fecha entre los años 1798 y 1807, pero nuevamente el Diario realizado por el vizconde de Buen Paso nos aporta la clave: *Aún muy joven hizo el retrato del obispo don Antonio Tavira, cuya familia recomendaba su habilidad (23 de julio de 1800)*.

El retrato del obispo muestra a un personaje cuya edad está entre los cuarenta y cincuenta años. Si sabemos que este nació en 1737, cuando llega a Lanzarote, en 1792, tiene 55 años. Por lo tanto, y a tenor de la edad representada, no cabe duda de la cercanía en la fecha y la gran posibilidad de haber sido pintado durante esta estancia en la isla.

Los hechos nos indican que el cuadro fue realizado el día 19 de julio

¹⁷ Juan de Miranda (Las Palmas de Gran Canaria, 1723-Santa Cruz de Tenerife, 1805), quien también pasó una temporada residiendo en la isla de Lanzarote. Al cual se le ha atribuido la obra de La Magdalena en el oratorio de Conil, que también está afiliada por otros autores como obra de Manuel Antonio de la Cruz.

¹⁸ RUMEU DE ARMAS, Antonio: Luis de la Cruz y Ríos en Biblioteca de Artistas Canarios. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. S/C de Tenerife. 1997, p. 13.

¹⁹ INFANTES FLORIDO, José Antonio: *Tavira: ¿Una alternativa de Iglesia?* Córdoba. 1989.

de 1792 en Teguise, entre las ocho y media y las doce horas del día. Aún más, el siguiente dato que aporta la Visita nos acerca a la realidad histórica recogida en el Diario del vizconde, *...estos solos con los del hijo, agregandosele su genio propio para el Arte, y suma aplicación, ademas de esto es de mui buenas moralidades y de genio humilde, sus Padres quieren que estudie, estoy en que la yerran, como el no inviarlo adonde pudiese adelantar con otros conocimientos.*

7. IGLESIA Y ERMITAS

El obispo, como representante de la Iglesia canaria, pasa revista a los templos de su diócesis ubicados en la isla registrando toda la información sobre ellas, lo que nos permite conocer el patrimonio artístico del momento.

La Iglesia Parroquial de Teguise es un templo de tres naves, bastante bueno, con un altar mayor devente, la sacristía es una buena pieza y curiosa, ya que tiene una buena mesa de caoba en medio con un pie. Los ciriales y candeleros son de plata, los colaterales también. Tiene un coro bastante bueno con una sillería decente y fachistal, cuenta con un órgano dorado que es pequeño pero de buenas voces. El Prebisterio está a los pies de la Iglesia y aun lado del coro, es una pieza más decente, guardada por una verjas de palo curiosas ya que están blanqueadas toda, tiene un cielo raso y enfrente de la entrada hay un cuadro bastante grande y bueno representando el “Bautismo de Cristo por San Juan en el Jordán”, la pila bautismal está en medio, es una taza sostenida de un pie de alabastro blanco toda ella, algo elevada gracias a tres gradas que tiene, tiene una tapa de madera y en el suelo un cajón con puerta de cerradura para guardar los oleos.

En el convento de San Francisco *...hallamos siete frailes de misa, y tres o quattro legos, en el de Santo Domingo ... cinco frailes y quattro legos.* También visitó el Hospital fundado en la Villa *... es una casa regular, tiene una buena capilla tal cual adornada, y en el altar maior hay reservado cosa que desagrado a S.Y, enfermos no hay ninguno.*

De las distintas ermitas que visita destaca que son *mui buenas*, como las de San Ginés en Arrecife, de San José en su vega, la de Teseguite, de la de Máguez *...que es pobre en ornamentos*, la de Mala *...que es reducida y está pobre de ornamentos aunque sea rica en tierras productivas*, la de Tinajo *...es de y una sola nave regular en su tamaño*, la de La Caridad en La Geria, la de Tías *...es pequeña y oscura ya que el fuerte viento no permite*

la existencia de ventanas, por ello su sacristía parece un calabozo. En esta iglesia el obispo consagró un cáliz y dio la prima tonsura a dos naturales de este pueblo.

Cuando visita la ermita de San Marcial recoge un interesante documento histórico, sobre todo para la etnografía canaria. Habla de los bailes que se celebran en este lugar y *otras locuras*, algunas de las cuales realizaban en la propia ermita. Esta cita nos lleva a un importante elemento del folklore navideño, que aún se celebra en las islas Canarias, los “ranchos de Pascua”, que como derivación de los antiguos “ranchos de ánimas” recogen una costumbre de la antigüedad canaria y lanzaroteña. En la localidad de Femés son denominados “las posadas” como variante de estos antiguos ranchos. Es decir, en el año 1792 la Iglesia, a través de su máximo representante, el obispo Tavira, se hace eco no solo de la celebración de estos bailes, algunos dentro de la propia ermita de San Marcial, sino también del malestar que eso produce en la propia institución y sus representantes. Descontento que queda patente en estos versos:

“Al niño recién nació
le dio muerte el señor cura
por mor de la calentura
que cogió con el silbío”

Sobre la celebración de la Misa del Gallo, en este pueblo de Femés, donde radica la ermita de San Marcial, escribió el insigne lanzaroteño Isaac Viera y Viera, marcando el empecinamiento de un cura de esa localidad y el empleo de métodos drásticos para evitar que dentro de la ermita se utilizaran los silbidos y ajijidos que daban los cantadores y bailadores en tal celebración. En un forcejeo con uno de estos cantadores, que durante el “besapiés” quería entonar su grito y silbido, se tropezó con la ira y el destrozo, por parte del cura, de la santa imagen del Niño en la cabeza del cantador²⁰.

El obispo Juan Francisco Guillén mandó edificar en su visita del 15 de febrero de 1744 las casas de albergue para que las personas que acudían a venerar al santo pernoctasen en ellas y no en el interior del templo. Así, nace la denominada Casa del Romero.

Otros lugares que visita son los castillos: el de San Gabriel de Arrecife

²⁰ VIERA Y VIERA, Isaac: *Costumbres Canarias*. S/f. Renacimiento. Madrid., pp. 83-87.

... nos parecio mui bien todo, algo parecido al del Puerto de Santa María, el de San José en Arrecife ... y el Arsenal en donde carenan Buques de alto bordo, y el de Guanapay de Teguise, del cual aparece un espacio en blanco, al no recordar su nombre nos señala que ... es mui bueno tiene siete cañones de bronce, y uno de yerro, y una sala en donde custodian las municiones y pertrechos militares, tiene un Aljibe de Agua buena y mui limpia, y algunos subterraneos, que pueden servir de mazmorras.

También, destaca en su Visita la antigua Marea de Teguise “*... que es un grande estanque de Aguas llovidas de donde se surte el vecindario, y casi toda la Ysla*”.

8. PERSONAJES HISTÓRICOS

Durante su visita recibe a destacados personajes de la vida política, religiosa, económica y social de Lanzarote: “*Hicieron la corte algunos sujetos...*”, entre ellos el Gobernador de las armas Juan Creagh y su esposa Josefa Amat, natural de Almería, Salvador Clavijo y su esposa Nicolasa de Socas, el cura de Haría, José Arbelo y otros cargos eclesiásticos de Lanzarote.

Salvador Clavijo y Fajardo, casado en primeras nupcias con Nicolasa



Miniatura de José Clavijo y Fajardo.

María de Socas y Clavijo, fue alférez mayor y regidor perpetuo de Lanzarote. Era hermano de José Gabriel Clavijo y Fajardo. Entre su descendencia encontramos personajes ilustres como el general de marina Rafael Clavijo y Socas y los hermanos Clavijo y Pló. Salvador fue quien construyó una capilla o ermita a San Miguel en su cortijo de El Sobaco en el municipio de San Bartolomé; hoy en día esta ermita está prácticamente desaparecida.

Esta miniatura de José Clavijo y Fajardo (1726-1806), fue hallada en el año 2003 en la casa de una de sus descendientes en la localidad lanzaroteña de San Bartolomé por estos autores y publicada en un libro sobre el patrimonio cultural de la referida localidad. José Clavijo y Fajardo era hermano de uno de los protagonistas de esta Visita, Salvador Clavijo y Fajardo. Este cuadro muestra a un Clavijo y Fajardo con una edad entre los 60-70 años, por lo cual su fecha de ejecución pudo haber sido a finales del siglo XVIII, entre 1786-1796²¹.

Otro personaje interesante es Juan Creagh Powles (1749-1808), natural de Galicia, juez gobernador de las armas de la isla, quien el 8 de diciembre de 1789 produjo un motín a fin de que no fuera trasladado de su cargo a otro puesto, hechos que recoge muy bien D. Antonio Bethencourt Massieu en su trabajo “La asonada de la pobreza de Lanzarote”. Había casado con Josefa Amat de Tortosa y Gutiérrez. Tras “la asonada” regresó a Lanzarote con el cargo de teniente coronel del regimiento de esta isla en 1792, realizó un mapa de la isla en 1793 y participó en la defensa de Santa Cruz de Tenerife en 1797 junto a otros lanzaroteños como el teniente de milicias de artillería, Víctor Feo, el subteniente de fusileros del Regimiento de Milicias de Abona, Pascual de Castro, o el soldado Dionisio Ferrera de León, que falleció en dicha defensa.

En cuanto al cura de Haría, José Arbelo, el escribano de la Visita lo describe como hombre de buen carácter, muy relacionado con sus vecinos, y muy hábil nadador *que se tiene sobre el Agua como el corcho, y sin dificultad estaria dias si el ambre y la frialdad no se lo impidieran.*

Para adentrarse en la biografía de estos personajes insignes de Lanzarote es de obligada referencia consultar la obra del investigador histórico y genealogista D. Rafael Cabrera Díaz, quien desde los años cincuenta del pasado siglo comenzó sus investigaciones. Rafael Cabrera era una persona

²¹ FALERO LEMES, Marcial Alexis, MONTELONGO FRÁNZQUIZ, Antonio y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, José: *Patrimonio cultural de San Bartolomé: Tras las huellas de Ajey*. Ayuntamiento de San Bartolomé. Cabildo de Lanzarote. San Bartolomé de Lanzarote. 2003.

a la que había que recurrir, como lo hicieron figuras como Serra Rafols o Sebastián Jiménez para cualquier investigación histórica²².

Otros datos de menor importancia que contiene la Visita hacen referencia a la cofradía y el trabajo de los orchilleros.

El día 6 de julio se reúne con los principales vecinos de la isla para tratar de establecer una confraternidad bajo el título de “sacramental”; días más tarde, el 15 de julio, señala que se leyeron las constituciones de la nueva cofradía.

Nos habla de los pájaros canarios que se capturan en el Roque del Este, también señala de la extracción del archipiélago Chinijo de unas conchitas que son utilizadas para quitar algunas manchas (el paño, las pecas y otras) y para blanquear y dejar tersa la cara. Habla de las salinas enfrente de La Graciosa propiedad de los marqueses de Perales. Del peligroso oficio de los orchilleros ...*cosa que orroiza considerarlo, y mas lo poco que se aseguran, y asi es que perecen muchos infelices.*

9. CONCLUSIÓN

El elemento más destacado de esta Visita fue el Plan Beneficial otorgado por el obispo Tavira a las solicitudes de los feligreses de varias aldeas de Lanzarote para crear ayudas de parroquias en sus lugares.

El Plan obedece a la normativa establecida en la segunda mitad del siglo XVIII en todo el estado por la que se obliga a efectuar en cada zona un “Plan Beneficial”. Con este nombre se entendía la revisión del cuerpo sacerdotal de cada población, sus obligaciones y sus ingresos, lo cual se hizo a fin de establecer un equilibrio entre los medios de que disponían para vivir los clérigos y las posibilidades de la comunidad a la que servían, ya que se comprobó que existía una gran desproporción económica entre los religiosos de diferentes núcleos poblacionales. En unos casos vivían con holgura y tenían pocas obligaciones y en otras sus obligaciones eran muchas y sus fondos económicos míseros. Pero, además, en el caso de Lanzarote, su aplicación implicó la segregación religiosa que servirá de base a la reorganización municipal y el despojo de los favoritismos de la curia parroquial de Teguise. El 29 de julio de 1792, estando el obispo en Arrecife, firma un edicto para que en el plazo de diez días todo pueblo que quiera parroquia lo solicite, explicando los motivos. San Bartolomé, Arrecife,

²² Este reconocido historiador tenía la intención de acudir a estas jornadas, en las cuales ya había participado, pero no pudo ser al habernos abandonado el verano pasado. A su experiencia enriquecedora, a su labor por la historia de Canarias, vaya este pequeño homenaje.

Tías y Tinajo solicitan la creación, No obstante, los beneficiados²³ en Teguise solo dan el visto bueno a Tías, aludiendo su lejanía a la Villa capital.

La solicitud de estos lugares tenía su fundamento en el constante incremento poblacional que experimentaban los pueblos y las molestias e inconvenientes que debían soportar sus habitantes al tener que desplazarse hasta la iglesia matriz de la Villa de Teguise para recibir los santos sacramentos y demás auxilios espirituales.

El obispo Tavira se mostró favorable a estas demandas y plantea a la Real Cámara²⁴ que acepte la formación de nuevas parroquias para beneficio del servicio religioso. El Rey, a través de una Real Cédula firmada el 17 de octubre de 1792, autoriza al obispo a crear ayudas de parroquia en San Bartolomé, Arrecife, Tías y Tinajo.

Los beneficiados de Teguise entendieron que estos proyectos eran más idóneos que mantener los curatos perpetuos, pero hubo que variar las divisiones territoriales de los pueblos para contentarlos, creándose una comisión de peritos que proponen nuevos límites.

Ultimado el proceso, el 2 de abril de 1796, el obispo Tavira escribe al beneficiado rector de Teguise Salvador Clavijo la relación de curas nombrados y los cargos que debían ejercer ... *desde el día en que se ponga el Santísimo en dichas iglesias*²⁵.

Su sucesor, el obispo Verdugo, debe solucionar la oposición que ejerce el Cabildo Catedralicio a la creación de estas ayudas alegando que no había sido consultado. Fue preciso pues, un definitivo plan beneficial y parroquial de Lanzarote basado en el elaborado por el obispo Tavira. A través de este plan beneficial se nombra un solo beneficiado rector para toda la isla y cuatro medios beneficiados. Dos de ellos en la Villa de Teguise, el tercero en Haría y el último en Yaiza. Se acepta la ayuda de parroquia en Arrecife, San Bartolomé, Tías y Tinajo, que ya estaban en marcha y se contempla una nueva en San Marcial del Rubicón. Asimismo comienza a prepararse la creación de ayudas de parroquias de Guatiza y Mala que se consolidan en 1815.

Las ayudas de parroquia comienzan a funcionar el día 19 de abril de

²³ Cargo eclesiástico dentro del clero secular que recibe unas rentas (beneficios) o impuestos religiosos basados en diezmos y primicias por el ejercicio del culto. Con la Ilustración se suprimieron en la mayoría de los países que adoptaron la idea de separación de la Iglesia y el Estado.

²⁴ Última instancia para aprobar o modificar las sentencias y los resultados de los planes preparados.

²⁵ Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria (AHDLP). Plan Beneficial de Lanzarote. 2 de febrero de 1796. S/f, s/c.

1796, pero en Arrecife no lo estará hasta el 25 de junio de 1798. Por último, se incorpora Femés el día 4 de junio de 1818 a pesar de la oposición del cura de Yaiza.

Esta Visita pastoral marca un hecho crucial, tal como advertimos anteriormente. El Plan Beneficial de Tavira será el germen de la futura independencia religiosa y política de varios núcleos demográficos insulares de la antigua sede administrativa insular, Teguise, que aun verá perder todos sus privilegios en el siglo XIX, a favor del Puerto del Arrecife.

Antonio Tavira, destacado obispo, ilustre figura de la Iglesia en tiempos de la Ilustración, fue un crítico reformista de la época que trató de dar viabilidad a las nuevas ideas frente a la oposición de una Iglesia anclada en el Antiguo Régimen. Levantó su voz contra las desigualdades y luchó contra las diferencias sociales. En opinión de Infantes Florido admitió la estructuración superior que se basa en el mismo ser del hombre. Por ello escribirá: *Yo sé bien que hay un orden exterior y político, y que en él son los señores superiores a los demás; pero hay otro orden natural contra el que no pueden prescribir las instituciones humanas, en que no hay preferencias, ni clase, ni distinciones.* En estas palabras está la esencia del pensamiento de Antonio Tavira, un obispo que, por encima de todo, defenderá la verdad, la razón, la libertad, apartándose de falsos sentimentalismos.

BIBLIOGRAFÍA

- BETHENCOURT MASSIEU, A.; “Fuerteventura, ante la Ilustración: la visita pastoral del obispo Tavira en 1792”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 45, 1999, pp. 281-341.
- CALERO RUIZ, Clementina: *Manuel Antonio de la Cruz, pintor portuense (1750-1809)*. Aula de Publicaciones del Puerto de La Cruz. 1982, p. 45.
- DARIAS Y PADRÓN, D. V.; RODRÍGUEZ MOURE, J. y BENÍTEZ INGLOTT, L.: *Historia de la religión en Canarias*. Ed. Cervantes. 1957. S/C de Tenerife.
- FALERO LEMES, Marcial Alexis, MONTELONGO FRÁNZQUIZ, Antonio y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, José: Patrimonio cultural de San Bartolomé: tras las huellas de Ajey. ayuntamiento de San Bartolomé. Cabildo de Lanzarote. San Bartolomé de Lanzarote. 2003.

- INFANTES FLORIDO, José Antonio: *Tavira: ¿Una alternativa de Iglesia?* Córdoba. 1989.
- INFANTES FLORIDO, J. A.: *Tavira: ¿Una alternativa de Iglesia?* Caja-sur. Córdoba. 1989.
- MONTELONGO FRÁNQUIZ, A. y FALERO LEMES, M.: *El Puerto del Arrecife.* Cabildo de Lanzarote y Ayuntamiento de Arrecife. Arrecife de Lanzarote. 2000.
- NÚÑEZ MUÑOZ, M. F.: *Visita Pastoral del obispo Folgueras a la isla de El Hierro.* Centro de la Cultura Popular Canaria. S/C de Tenerife. 1988.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio: *Los testamentos del pintor de cámara Luis de la Cruz y Ríos. Serta gratulatoria in honorem Juan Régulo.* La Laguna, 1988. Tomo II.
- RUMEU DE Armas, Antonio: *Luis de la Cruz y Ríos* en Biblioteca de Artistas Canarios. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. S/C de Tenerife. 1997, p. 13.
- RUMEU DE ARMAS, A.: “Estructura socioeconómica de Lanzarote y Fuerteventura en la segunda mitad del siglo XVIII”. *AEA* n.º 27.
- SAUGNIEUX J.: *La ilustración católica en España. Escritos de don Antonio Tavira, obispo de Salamanca. Acta Salmanticensia, Historia local y provincial.* N.º 21. Centro de Estudios del siglo XVIII. Universidad de Oviedo, 1986.
- VIERA Y VIERA, Isaac: *Costumbres Canarias.* S/f. Renacimiento. Madrid, pp. 83-87.